



de veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
SIETE.

En la N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte y seis
dias del mes de Abril de mil setecientos setenta y siete
años se juntaron a Consejo los señores Lorca Jus-
ticia y Proximiento de ella en la Sala que acostumbra
obra, para tratar y conferir cosas tocantes al
servicio de su Mage. y utilidad de esta Republica
avaron el Sr. Don Francisco Berdun de Espinosa
Corregidor y Justicia mayor de esta Ciudad, y los
señores, Sr. Juan Leon, Sr. Gines de Moya, Sr.
Francisco Ruiz Matheos, Sr. Carlo Salzedo, Sr.
Juan de Motta, Aguilan, Sr. Pedro Turon, Re-
sidente, Sr. Gines Hernandez Procurador Ge-
neral, y Sr. Juan Puttous,yndico Peronero-
to
Juram. del Portero, Entró en este Cavildo Antonio Martinez Por-
tero de Salas y Turio por Dios y a una Cruz en
forma de Derecho, haver tratado a los Cavalleros
Capitulares, Diputtados del Comun Procuradores
General y Peronero, para este Ayuntamiento
en virtud de Redula mandada despachar
por el Señor Corregidor, dirigida a fin
de ver en Memorial dado por el Abastecedor
de la Niebe, Otro de los suatidores de Nino

